

**Santander, 15 de junio de 2009.-** Los consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas de Cantabria, Luis María Truan; Castilla-La Mancha, Fernando Lamate; País Vasco, Rafael Bengoa, y Castilla y León, Francisco Javier Álvarez, han abogado hoy por prevenir las enfermedades a través de “hábitos saludables” y “estilos de vida sanos”.

Así lo afirmaron los cuatro dirigentes autonómicos en un encuentro informativo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en el marco del seminario *‘Encuentro interautonómico sobre protección jurídica del paciente como consumidor’*.

“La salud depende de cómo nos cuidamos y del tipo de vida que llevamos”, afirmó el consejero de Castilla-La Mancha, quien insistió en que “no todo tiene solución con una pastilla”, sino que “es fundamental vivir la vida de una forma razonable”.



Lamate también se refirió a los derechos y deberes de los pacientes. “Sea cual sea el nivel de derechos que reconozcamos hay que tener en cuenta el problema de la financiación”, aseguró. Subrayó asimismo que la cuestión que se debe estudiar es “cuánto hay que pagar como contribuyentes para garantizar qué derechos”.

Por otro lado, Truan se refirió a la Carta de derechos y deberes de usuarios que estará lista en los próximos meses y que anunció esta mañana. El consejero cántabro aseguró que “todos los consejeros presentes” estaban de acuerdo con ese “contrato” y, de hecho, recordó que la consejería de Castilla-La Mancha “la ha aprobado recientemente”,

y que en Castilla y León “existía desde hace tiempo”.

Por su parte, el dirigente del País Vasco defendió la promoción de un usuario “mucho más proactivo y más responsable de su salud”. “Un paciente educado en la gestión de su propia enfermedad consigue mejores resultados que cuando nos responsabilizamos nosotros”, explicó Bengoa.